Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

MAYO 2025
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SACATEPÉQUEZ

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO									0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00

Elaboró:
Lic. Edgar Renaldo Solorzano Zamora
Coordinador Sección Financiera

MINISTERIO DE EDUCACION SECCIÓN FINANCIERA COORDINADOR DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL SACATEPEQUEZ

Revisó
M. Sc. Zaida Xiomara Contreras Ortiz
Jefe Administrativa Financiera

MINISTERIO DE EDUCACION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DIDEDUC SACATEPEQUEZ GUATEMALA C. A.

Vo.Bo.
M. A. Virgilio Josue Cux Morales
Director Departamental de Educación de Sacatepéquez

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SACATEPEQUEZ DIRECCION GUATEMALA C. A.

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."